

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLINTHA SOLUCIONES INTEGRALES DE HADWARE S.A.

En la ciudad de Latacunga, a los diez días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las catorce horas, en el domicilio ubicado en la calle Av. Unidad Nacional y Gabriela Mistral, de esta ciudad se celebra la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **SOLINTHA SOLUCIONES INTEGRALES DE HADWARE S.A.** Asisten a la Junta los señores accionistas.

Anchatuña Chango Jorge propietaria de 3600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a 3600 votos; Taco Bastidas Marcelo propietario de 4800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a 4800votos; y (Herederos) Lopez Custode Germanico Xavier, representados legalmente por Arcos María José propietaria de 3600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con derecho a 3600 votos.

Los accionistas representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, y resuelven por lo tanto constituirse en Junta General Universal de accionistas de la Compañía, por lo que renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve a cabo, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.- Asignar secretaria, conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2018.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio, y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, y resolver sobre los resultados.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día acordado.

1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Gerente General correspondientes al ejercicio económico 2018.- El señor Presidente solicita que por secretaria se de lectura al informe presentado por el señor Comisario Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018 el cual es puesto a consideración de la junta de accionistas.

Interviene el señor Taco Bastidas Marcelo quien mociona que el informe presentado por el señor Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018 sea aprobado, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad razón por la cual la junta general universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor Comisario

de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual consta en documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Luego interviene el señor Gerente General quien procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual es puesto a consideración de los señores accionistas.

Interviene el señor Taco Bastidas Marcelo y mociona la aprobación del informe presentado por la señora Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas, razón por la cual la junta general universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018, mismo que consta en el documento adjunto el cual pasa a formar parte integrante de la presente acta.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio, y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, y resolver sobre los resultados.- El señor Presidente solicita a la señora Contadora de la compañía presente y explique el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018, luego de lo cual los mismos son puestos a consideración de los señores accionistas.

Interviene el Ing. Jorge Anchatuña y mociona que el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018 sean aprobados, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018, mismos que consta en los documentos adjuntos los cuales pasan a formar parte integrante de la presente acta.

Presidencia expone a la junta de accionistas que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a su consideración.

Interviene la Ing. Anchatuña Chango Jorge y mociona que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018 no sean distribuidas, misma que es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas concurrentes razón por la cual la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** No distribuir las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018.

Luego, de haberse tratado y resuelto sobre los puntos del orden del día, el señor Presidente de la compañía siendo las 15h00 declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General universal de Accionistas, siendo las 15h30, se da lectura al Acta, la cual es puesta a consideración de los señores accionistas, siendo aprobada por unanimidad.

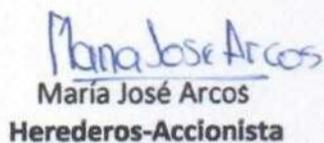
El señor Presidente levanta la sesión a las 15h40, para constancia de lo resuelto, firman en unidad de acto en dos ejemplares de igual tenor literal, el señor Presidente y la secretaria que certifica.



Taco Bastidas Marcelo
Presidente-Accionista



Anchatuña Chango Jorge
Gerente General-Accionista



María José Arcos
María José Arcos
Herederos-Accionista



Consuelo Rodríguez
Secretaria - Asignada